



OFICIO N° 4688
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.27°/370

VALPARAÍSO, 25 de mayo de 2022

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora ANA MARÍA GAZMURI VIEIRA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado de avance de la línea 9 del Metro que contemplaría la extensión desde Santiago hacia la comuna de La Pintana.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 20437CC5B332A837



Valparaíso, Mayo de 2022

MATERIA: SOLICITA ANTECEDENTES
SOBRE ESTADO DE AVANCE LÍNEA 9 DEL
METRO.

Señor

JUAN CARLOS MUÑOZ

Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

Presente

De mi consideración:

Junto con saludarle a través del presente, me dirijo a usted, con el fin de solicitar antecedentes sobre el estado de avance de la línea 9 del metro que contemplaría la extensión del metro de Santiago hacia la comuna de La Pintana la cual represento.

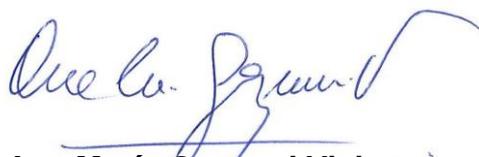
Entendemos que ha sido todo un proceso llevar a cabo este proyecto y que su conclusión no es de forma rápida, más es urgente que se hagan todas las gestiones posibles para dar celeridad a las distintas etapas, considerando la gran necesidad de movilización que demanda una de las comunas con mayores índices de pobreza y vulnerabilidad lo que pasa asimismo por un tema de acceso y rezago.



Por otro lado, pero no menos importante, esta diputada considera de justicia que las estaciones del metro puedan ir incorporando nombre de grandes mujeres de nuestro país, por tanto solicito la posibilidad de revisar esta propuesta y tenerla a la vista una vez se ejecute el proyecto.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su gestión y buena disposición,

Saluda atentamente,



Ana María Gazmuri Vieira

H. Diputada de la República

Distrito 12

**ANA MARÍA
GAZMURI**
DIPUTADA

